



Municipio de Solís Grande

Acta N° 14/2021

Sesión Ordinaria

02-Agosto- 2021

Secretaría Municipio de Solís Grande



Acta Nº 14/2021: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los dos (02) días del mes de Agosto del dos mil veintiuno (2021), siendo las once horas, se reúnen en forma Ordinaria en las instalaciones de la Casa de la Cultura del Municipio de Solís Grande, la Sra. Alcaldesa Patricia Martínez y los/as Sres/as. Concejales Titulares: Ricardo Abayian, Alberto Silvera, Sergio Casanova y Wilson Zeballos. Actúa como Secretario de Actas el Funcionario Juan Bonilla, ficha 8120.

Siendo las once horas y veintinueve minutos el Cuerpo del Municipio da por iniciada la Sesión del Día de la fecha.

Puntos del orden del día:

Exposición de la Sra. Alcaldesa y los Sres. Concejales

Sra. Alcaldesa Patricia Martínez:

Estamos trabajando normal, casi al cien por ciento, algunos funcionarios se certificaron por tema de covid.

Estamos trabajando en todas las localidades, casi en todos lados. Estamos en Solís haciendo podas, estamos en Bella Vista arreglando calles, pozos, colocando las cartelerías de las calles que faltaban, estamos en Estación Las Flores haciendo alguna cuneta. Está funcionando la olla con ochenta viandas, hemos recibido alguna donación, cuando nos preguntan que nos hace falta decimos carne, pollo, es lo que más utilizamos y nos encarece, ya tuvimos una donación que tuvimos para toda la semana, está funcionando bien, en Cerros Azules estamos haciendo todo lo que es paso niveles.

Aznárez empezamos con el tema de la cancha, empezamos hacer una limpieza en el pueblo viejo.

Después tuvimos la visita de María de Lima, un poco tratando los proyectos de OPP. Ya se empezó con los trabajos de las plateas.

María de Lima nos dio la noticia de que aparentemente estaríamos seleccionados para el proyecto de la huerta orgánica que habíamos presentado, teníamos una duda, porque decía pre seleccionado, pero en realidad está seleccionado, en cualquier momento nos van a llamar.

Tuvimos una reunión, los Alcaldes con el Ministro de Turismo, en Piriápolis, se habló un poco de un circuito turístico con los tres Municipios, ellos hablaron de que de a poco se va a mover el turismo, nosotros hablamos del proyecto que tenemos en el Arroyo, para que lo conocieran, con las fotos así cómo está armado. Después el Intendente me aviso que lo había hablado con él en Maldonado que también lo había conversado allá, con muy buen predisposición. Más o menos un pantallazo

de lo que se está haciendo.

Sr. Concejel Sergio Casanova:

El veintiséis de Septiembre está el canotaje en el Arroyo, todos los años, menos el año pasado se hacía, está nombrado como organizador a Menchaca acá y Ramón Silva es la cabeza en Maldonado, quería ver en que podemos apoyar.

Sra. Alcaldesa: Ya habló conmigo Menchaca, le dije que presentara todo, como se hacía otros años, evidentemente que si se podía hacer por el tema sanitario no habría problema, después que lo plantee lo vamos a tratar acá, el apoyo normalmente siempre se le ha dado, la propuesta de ellos es que siempre trabajan en beneficio de alguien, de alguna institución, en este caso es Salud Pública, van a presentar una nota, y después veremos en que hay que apoyar.

Sr. Concejel S. Casanova: El apoyo en otros años fue en plata?

Sra. Alcaldesa: El apoyo constaba de baños, el ómnibus, el acondicionamiento del lugar.

Sr. Concejel S. Casanova: Si se puede conseguir alguna medalla, algún trofeo mejor.

Sra. Alcaldesa: Si yo le dije que después nos juntábamos para ver bien lo que precisaban, quedó en pasar por acá.

Sr. Concejel S. Casanova: Se cobra quinientos pesos por participante y es para la policlínica de Salud Pública.

Sra. Alcaldesa: Esta bueno apoyar a los eventos y que quede como contrapartida una ayuda a una institución como pasó con la carrera de motos, que colaboraron una cantidad importante de artículos para la olla.

Siempre está bueno cuando hay una devolución de algo hacia una institución, siempre el Municipio tiene que mirar que sea para beneficio de la zona.

Sr. Concejel W. Zeballos: Yo vi en el afiche de las carreras que decía un alimento no perecedero para colaborar.

Sr. Concejel Wilson Zeballos:

Hay unos gurices que están jugando al pato, lo están haciendo en Mevir, están participando en competencias, van a San Carlos, y ellos me preguntaban si tenían la posibilidad de usar la parte de la sede, donde se hizo pruebas de Riendas, del parrillero para atrás, para hacerlos ahí, porque van a ser una fecha acá porque cada dos meses se juntan y se arma una fecha de eso, y ellos querían saber si podía utilizar ese campo, cuando le toque la fecha hacerlo ahí y el parrillero si lo podía usar para hacer una cantina.

Sra. Alcaldesa: El parrillero lo hablamos con la sede, con la comisión. No sé qué piensan?, yo los he visto jugar ahí y no molestan para nada, que realicen un deporte con los caballos es algo bueno que hacen.

Sr. Concejel R. Abayian: Todo evento que sea productivo para la zona hay que apoyarlo, siempre y cuando no traiga consecuencias negativas.

Sr. Concejel W. Zeballos: Si no se puede el parrillero, ellos igual quedan contentos con el lugar porque es grande.

Sra. Alcaldesa: Otra cosa que me había olvidado de plantearles, es que me han visitado tres madres, me acaba de llamar otra que viene de Cerros Azules, con el

tema de Adicciones en nuestra zona, que está muy complicado, las madres lo han planteado porque tiene problemas sus hijos. Yo creo que como municipio, a mí me ha tocado muy de cerca también, todos saben, tenemos que hacer algo, no sé qué, pero tenemos que hacer algo, busca un apoyo social a esas personas, yo tuve la suerte de poder pagarle algo privado a mi hijo, hay muchas personas que no pueden, son tratamientos muy caros. Y se ven desamparadas, es horrible, ya no saben a quién recurrir, se sabe que es algo muy difícil, no se llega tan fácilmente, porque en definitiva el primer paso lo tienen que dar ellos, por más que los padres estén desesperados, no es fácil llegar a que puedan, pero buscar la forma, no sé en el tema rubros cómo estamos en eso, el fin de semana tuve varias consultas y por eso me quede con ese tema, de ver, conseguir en el tema social, de tener a alguien, de a poco, aunque sea a uno ayudar, pero es algo que hay en la vuelta, como en todos lados, somos una sociedad chica y me parece que no podemos mirar para el otro lado.

Sr. Concejal R. Abayian: Para mí la forma con la experiencia de llevándolo al plano del fútbol, una persona que haya estado involucrado, que esa persona haga una charla, y los que quieran venir a oír es importante, si alguien pudo salir como una experiencia de vida, de todo lo que perdió de todo lo que dejó, y todo lo que volvió a recuperar, eso creo que es importante que lo pueda escuchar, estamos en un mal momento, capaz que juntar no solo un profesional, porque a veces no tiene la llegada que una persona que si lo vivió.

Sr. Concejal W. Zeballos: yo caí en Rausa por culpa de eso, tuve la oportunidad de disparar, lo digo y ya es sabido, y hay gente que no tiene esa posibilidad, si tú no te apartas de las juntas de ese círculo, yo lo logre hacer y estaba muy comprometido, pero lo logre porque me vine para acá.

Sra. Alcadesa: Tuviste la voluntad.

Sr. Concejal W. Zeballos: Es muy complicado, yo no tenía futuro de nada. Yo me animaría a contar lo que yo viví, que no me hace ni menos ni más. Estoy a la orden del que lo quiera charlar.

Sr. Concejal R. Abayian: Está bueno juntar varias partes, una vez cada quince días.

Sra. Alcadesa: Es algo que está instalado y tenemos que hacer algo.

Sr. Concejal S. Casanova: Hay una dirección en la Intendencia, que es gente joven, gente capacitada, que ha pasado por lo que dice Zeballito, esa gente realmente nos podría echar una mano.

Sr. Concejal W. Zeballos: Yo estoy dispuesto, no soy ejemplo de nadie.

Sr. Concejal S. Casanova: Lo que veo yo, es difícilísimo enganchar a los gurices, a las madres si.

Sra. Alcadesa: Algo debemos hacer.

Sr. Concejal S. Casanova: Lo que me llama la atención, no es solo los grandes, hay gurices más chicos metidos, de dieciséis años.

Sra. Alcadesa: Yo quería dejarlo planteado, que venga esta gente que yo conozco, y ver como podemos tratar el tema.

Orden del Día:

1er. Punto del Orden del Día:

Transposición de Rubros.

Resolución:

Visto: La necesidad del Municipio de realizar orden de compras en determinados rubros que no cuenta con el monto suficiente para poder seguir avanzando en los procesos administrativos contables que garanticen el pago a los proveedores.

Resultando: Que existe el mecanismo de Transposición de Rubros, donde se otorgan montos de un rubro que no se tiene planificado utilizar hacia otro que si amerita tener disponibilidad y poder efectuar el gasto.

Considerando: Las tareas a realizar por parte del Municipio y las compras a concretar.

Atento: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Solís Grande

Resuelve:

1_ Autorizar la transposición de funcionamiento del rubro (a descontar) 5278 por \$ 3.700.000, hacia los rubros (a reforzar) 5271 de \$ 800.000; al rubro 5176 \$ 100.000, al rubro 5114 de \$ 800.000; al rubro 5111 de \$ 300.000; al rubro 5156 \$ 750.000; al rubro 5162 \$ 100.000; al rubro 5171 \$ 200.000; al rubro 5273 \$ 50.000; al rubro 5195 \$ 150.000; al rubro 5289 de \$ 150.000; al rubro 5169 de \$ 100.000; y al rubro 5154 \$ 50.000.

2_ Autoriza la transposición de Inversión del rubro (a descontar) 5174 por \$ 300.000, hacia los rubros (a reforzar) 5171 de \$ 50.000; al rubro 5326 de \$ 50.000; al rubro 5156 de \$ 100.000 y al rubro 5171 de \$ 100.000.

3_ Autorizar la transposición del programa de funcionamiento al programa de inversión del rubro (a descontar) 5565 por \$ 500.000 hacia el rubro 5565.

Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Resolución: *Visto el incremento del monto abonar al Ministerio del Interior por concepto de contratación de 222 para los tres turnos del control bromatológico de la Ruta 9 y para los tres turnos del Control Bromatológico de la Ruta 10. Gastos que se dejó previsto en esta nueva administración para el presupuesto quinquenal. Se autoriza el pago del mismo. Detallando el importe de la boleta N° 148053 por la suma de \$ 295.932 y de la boleta N° 148056 por la suma de \$ 264.394. Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.*

2do. Punto del Orden del Día: Expediente Nº 2021-88-02-00448

Solicitante: Edil Ignacio Garateguy.

Asunto: Planteamiento Ref. Al Funcionamiento de la Agencia Departamental de Desarrollo en Maldonado.

Resolución: *El Cuerpo del Municipio integrado por la Sra. Alcaldesa y los Sres. Concejales toma conocimiento del Expediente donde se hace referencia a la Agencia Departamental de Desarrollo de Maldonado.*

3er. Punto del Orden del Día: Expediente Nº 2021-88-02-00459

Solicitante: Edil Adriana Costa

Asunto: Planteamiento Ref. Mejoras a realizar en calle los cardos de Balneario Las Flores.

Resolución: *El Cuerpo del Municipio integrado por la Sra. Alcaldesa y los Sres. Concejales Resuelven dar pase al Capataz para solicitar informe de la situación planteada. Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.*

Siendo las doce horas y treinta minutos el Cuerpo del Municipio da por finalizada la Sesión del Día de la fecha.



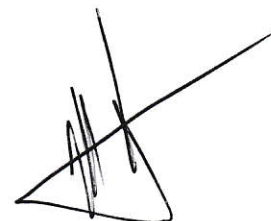
Ricardo Abayian
Concejal
Municipio de Soís Grande



Patricia M. Martínez Sosa
Alcaldesa
Municipio de Soís Grande



Alberto Silveira
Concejal
Municipio de Soís Grande



Wilson Zeballos
Concejal
Municipio de Soís Grande



Juan J. Bonilla
Secretario
Municipio de Soís Grande